

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor.
GERENTE GENERAL
“COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A”
Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha, 17 de Diciembre del 2013 y para todos los fines legales establecidos en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor de la Señora **CHUQUILLA CUZCO GLORIA ANGELICA con cédula de identidad No 171724164-8** de nacionalidad ecuatoriana DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$4.00 (CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una. Por un valor total de \$8.00 (OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del Capital Pagado de la Empresa de Transporte denominada “COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A”, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, Señor Gerente, se designará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos a la Superintendencia de Compañías.

F)
CEDENTE

CADENA CADENA PEDRO GUSTAVO
CI. 171295666-1

CESIONARIO

CHUQUILLA CUZCO GLORIA ANGELICA
CI. 171724164-8

Autorización Conyugal en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-